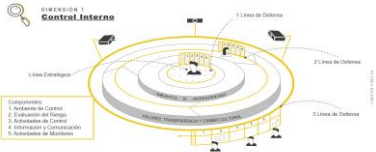


Nombre de la Entidad:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

Conclusion general sobre la evaluacion del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Para el primer semestre de la vigencia 2026, en la Institución Universitaria Pascual Bravo se evidencia que los componentes del Sistema de Control Interno están presentes, operando de forma integrada y articulada, como resultado de las acciones implementadas por las tres líneas de defensa para fortalecer la estructura de control de la entidad. Este desempeño refleja un avance significativo frente al resultado obtenido en el segundo semestre de 2025, según lo consignado en el último informe de seguimiento, lo cual denota un proceso de madurez institucional y compromiso con la mejora continua del sistema. Entre los factores que han contribuido a este resultado positivo se destacan: • La consolidación de los controles en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con documentación actualizada y alineada con el Sistema de Gestión de Calidad. • El fortalecimiento de la cultura de autocontrol y rendición de cuentas, promovida a través de espacios de capacitación, articulación y retroalimentación entre las líneas de defensa. • El ejercicio de evaluación independiente realizado por la Oficina de Control Interno, en su rol como Tercera Línea de Defensa, que ha contribuido a verificar la operatividad y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, con base en criterios de eficiencia, eficacia y transparencia. Estos avances permiten inferir que la institución se encuentra en un proceso continuo de fortalecimiento del control interno, lo cual no solo mejora los niveles de cumplimiento normativo y estratégico, sino que también promueve una gestión más preventiva, proactiva y orientada a resultados. Se recomienda continuar con la implementación de estrategias enfocadas en la actualización normativa, el análisis integral de riesgos (incluyendo el riesgo fiscal) y la adopción progresiva de herramientas como la nueva versión de la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos, próxima a ser expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Institución Universitaria Pascual Bravo se considera efectivo para el cumplimiento de los objetivos evaluados, toda vez que se evidenció la existencia y aplicación de políticas, lineamientos, procedimientos, metodologías, mecanismos de seguimiento y herramientas tecnológicas orientados a gestionar de manera razonable los riesgos, fortalecer las actividades de control y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Durante la evaluación independiente realizada por la Dirección de Evaluación y Control, se constató que la institución dispone de un marco de referencia formal para la implementación, articulación y seguimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), integrado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través del Sistema Interno e Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y del Subsistema de Gestión Integral (SGI). Asimismo, se evidenció la implementación de mecanismos orientados a la identificación, el análisis, la valoración, el tratamiento y el monitoreo de los riesgos, así como la aplicación de actividades de control, controles tecnológicos, mecanismos de supervisión y canales de información y comunicación que favorecen la gestión institucional y el mejoramiento continuo. De igual manera, se verificó la realización de actividades de seguimiento y evaluación, la definición de planes de acción, el monitoreo de indicadores de gestión y la implementación de acciones de mejora, elementos que proporcionan un nivel razonable de seguridad frente al logro de los objetivos estratégicos y operacionales de la institución. La Dirección de Evaluación y Control concluye que el Sistema de Control Interno es efectivo y aporta un nivel razonable de seguridad en relación con el cumplimiento de los objetivos institucionales, sin perjuicio de las oportunidades de fortalecimiento identificadas durante el proceso de evaluación. Se recomienda que la segunda línea de defensa fortalezca las siguientes acciones estratégicas: - Realizar capacitaciones orientadas a la socialización y apropiación de la versión vigente de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), así como de la política institucional de administración del riesgo. - Fortalecer la gestión y administración de los riesgos de corrupción y fiscales mediante la actualización periódica de las matrices correspondientes en la plataforma Isolución, garantizando su adecuada identificación, análisis, documentación, valoración, monitoreo y definición de controles, de conformidad con los lineamientos establecidos en la versión 7 de la guía expedida por el DAFP. - Promover espacios permanentes de articulación entre las tres líneas de defensa, con el propósito de facilitar el intercambio de hallazgos, alertas tempranas, acciones de mejora y buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento del sistema y a la toma de decisiones oportunas. Estas recomendaciones han sido formuladas en ejercicios anteriores de auditoría y seguimiento adelantados por la Dirección de Evaluación y Control, por lo que, resulta fundamental priorizar su implementación. La adaptación de estas medidas permitirá consolidar un modelo de control con un enfoque preventivo, estratégico y orientado a resultados, en concordancia con los principios del MIPG y las mejores prácticas de la gestión pública. No obstante, las oportunidades de mejora identificadas, estas no afectan la efectividad del Sistema de Control Interno, ni limitan el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que constituyen elementos de fortalecimiento para la consolidación del modelo de control adaptado por la institución.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con una estructura institucional sólida, funcional y debidamente documentada, alineada con el modelo de líneas de defensa establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta estructura favorece la articulación entre los diferentes actores responsables de la planeación, la gestión del riesgo, el control y la evaluación del desempeño institucional. La implementación del modelo de líneas de defensa permite identificar oportunamente los riesgos, establecer controles, generar alertas tempranas y promover acciones de mejora continua, de acuerdo con los roles, las funciones y los niveles de responsabilidad asignados a cada una de las líneas de defensa. La primera línea de defensa está conformada por las dependencias responsables de la operación de los procesos, encargadas de gestionar los riesgos e implementar los controles necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La segunda línea de defensa está integrada por las instancias que desempeñan funciones de acompañamiento, asesoría, seguimiento y monitoreo, orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo, la calidad y la planeación institucional. Por su parte, la tercera línea de defensa, representada por la Dirección de Evaluación y Control, desarrolla evaluaciones independientes sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo y los procesos de gobernanza institucional. En este contexto, la institución cuenta con diferentes instancias que desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento del control y la gestión institucional. Entre ellas se encuentran: - El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, responsable de orientar el funcionamiento y la sostenibilidad del Sistema de Control Interno, promueve la articulación entre líneas de defensa y fortalece la cultura del autocontrol. - El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, encargado de realizar el seguimiento a la implementación del MIPG y al cumplimiento de los objetivos institucionales; - La Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, lidera la formulación, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo, como la planeación estratégica y la gestión del riesgoal. - Dirección de Evaluación y Control: En su rol de Tercera Línea de Defensa, desarrolla auditorías y seguimientos y evaluaciones independientes, participación en la Junta de Licitaciones y Adquisiciones, orientada a garantizar la transparencia y el cumplimiento de la normativa aplicable en los procesos contractuales. Estas instancias contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia, el autocontrol y la mejora continua, en concordancia con los principios del MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Con el propósito de continuar consolidando este esquema, se recomienda mantener actualizados los instrumentos asociados a los roles y responsabilidades de las líneas de defensa, fortalecer los ejercicios de seguimiento y evaluación de riesgos y promover mecanismos de articulación entre las diferentes instancias de decisión, con el fin de favorecer una gestión más eficiente y una toma de decisiones oportuna e informada.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	Como resultado de la evaluación realizada al componente Ambiente de Control durante el primer semestre de la vigencia 2026, la Dirección de Evaluación y Control evidenció que la Institución Universitaria Pascual Bravo dispone de políticas, procedimientos, lineamientos e instancias de gobernanza que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Durante el periodo evaluado se verificó la implementación y funcionamiento de mecanismos orientados a promover la integridad, la gestión estratégica del talento humano, la administración integral del riesgo, el Esquema de Líneas de Defensa, el direccionamiento institucional y el ejercicio de la evaluación independiente, así como el seguimiento periódico a los planes institucionales, al Plan de Desarrollo Institucional, al Plan Anual de Auditoría y a las decisiones adoptadas en los diferentes comités institucionales. La evaluación permitió establecer que, durante el primer semestre de 2026, los controles asociados a este componente se encontraron implementados y, en términos generales, operaron de manera adecuada, evidenciando el compromiso de la Alta Dirección con el fortalecimiento de la cultura de control, la gestión del riesgo, la transparencia, la integridad y el mejoramiento continuo de la gestión institucional. Asimismo, se constata la existencia de espacios formales para el seguimiento, análisis y toma de decisiones, los cuales favorecen la articulación entre las diferentes líneas de defensa y contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. No obstante, durante el desarrollo de la evaluación se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la armonización de los instrumentos metodológicos de gestión del riesgo frente al Acuerdo del Consejo Directivo No. 007 de 2026 y los lineamientos vigentes del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); el fortalecimiento de las estrategias de divulgación y apropiación del Código de Integridad y de sensibilización sobre conflictos de interés; la consolidación del soporte documental de dichas actividades; y el fortalecimiento de la aplicación homogénea de la metodología para la gestión integral del riesgo. La implementación de estas acciones contribuirá a consolidar la cultura de autocontrol, fortalecer la gestión preventiva del riesgo y asegurar la mejora continua del Sistema de Control Interno. En conclusión, para el primer semestre de la vigencia 2026, el componente Ambiente de Control presenta un nivel de madurez adecuado, con controles implementados y operando de manera efectiva, que proporcionan una base sólida para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Las oportunidades de mejora identificadas no afectan la efectividad general del componente; por el contrario, representan acciones orientadas a fortalecer su consolidación, mantener su alineación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y contribuir al logro de los objetivos institucionales.	100%	Durante el segundo semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha fortalecido de manera significativa su Ambiente de Control, evidenciando un sistema estructurado y coherente que promueve la integridad, la gestión del riesgo y la transparencia institucional. La adopción y socialización del Código de Integridad, junto con la existencia del Equipo de Integridad y el seguimiento a su aplicación, reflejan un compromiso constante con la ética y la cultura organizacional. Asimismo, la implementación de la Política y Guía de Administración del Riesgo, el seguimiento cuatrimestral de los riesgos por las tres líneas de defensa y la definición clara de responsabilidades y estructuras, incluyendo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizan un enfoque preventivo efectivo y facilitan la toma de decisiones oportunas y fundamentadas por parte de la Alta Dirección. La gestión del talento humano, incluyendo el ingreso, permanencia y retiro de personal, así como la supervisión de contratistas de apoyo, ha permitido asegurar la correcta ejecución de actividades, la trazabilidad de responsabilidades y el cumplimiento de los estándares institucionales, contribuyendo a la eficiencia y gobernanza de la institución. A pesar de los avances, se identifican oportunidades de mejora que requieren atención para consolidar los logros alcanzados. Entre ellas se encuentra la actualización de la Guía de Administración del Riesgo, que actualmente se mantiene en la versión 4, mientras que la versión vigente del Departamento Administrativo de la Función Pública es la 7, situación que limita la alineación con los lineamientos más recientes y las mejores prácticas del MIPG. También se recomienda fortalecer la sistematización de los informes y reportes, incorporando indicadores que permitan medir de manera más precisa el impacto de los controles, la eficacia de las acciones correctivas y la efectividad de la toma de decisiones estratégicas. La medición del desempeño de los contratistas y la retroalimentación periódica, así como la revisión de los mecanismos de denuncia para garantizar el anonimato de los informantes, constituyen aspectos que, al ser fortalecidos, contribuirán a una gestión más robusta, confiable y centrada en el cumplimiento de los objetivos institucionales. En términos generales, el componente de Ambiente de Control se encuentra consolidado, con procesos y estructuras que respaldan la transparencia, la prevención de riesgos y la mejora continua. El compromiso institucional con la ética, la integridad y la gobernanza se refleja en la efectividad de los controles implementados, pero la actualización normativa, la sistematización de la información y la optimización de los mecanismos de seguimiento y retroalimentación constituyen los próximos pasos para mantener y fortalecer estos logros.	-4%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Como resultado de la verificación realizada en el primer semestre de 2026, la Dirección de Evaluación y Control concluye que la Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con mecanismos y herramientas que permiten una adecuada gestión de los riesgos, evidenciando la articulación entre el direccionamiento estratégico, la Política para la Gestión Integral del Riesgo y los procesos institucionales. Durante la evaluación se verificó que la segunda línea de defensa realiza el seguimiento periódico a los mapas de riesgos institucionales y por procesos, elabora los informes cuatrimestrales de seguimiento a la gestión del riesgo y presenta sus resultados ante la Alta Dirección a través de los escenarios institucionales definidos, lo que facilita el análisis, el monitoreo y la toma de decisiones. Asimismo, se evidenció la actualización de los mapas de riesgos, la identificación de riesgos de corrupción, la evaluación de la efectividad de los controles y el seguimiento a los planes de tratamiento, de conformidad con los lineamientos institucionales. De igual forma, se constató que, durante el periodo evaluado, no se presentaron riesgos materializados que requirieran la implementación de acciones correctivas o la modificación de los controles existentes. No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento orientadas a robustecer el proceso de administración del riesgo, entre ellas, documentar de manera más explícita en los informes cuatrimestrales el seguimiento a los factores internos y externos que puedan impactar los riesgos institucionales, así como incorporar el análisis de los cambios normativos y su incidencia en la valoración de los riesgos, fortaleciendo con ello la gestión preventiva y la mejora continua del Sistema de Control Interno. Debilidad: Se evidenció que, a la fecha de la evaluación, los informes de seguimiento a la gestión del riesgo y las matrices de riesgos por proceso no se encuentran publicados. De acuerdo con la información suministrada por la segunda línea de defensa, esta situación obedece a que el módulo de gestión de riesgos del aplicativo ISOLUCIÓN se encuentra en proceso de parametrización, con el propósito de optimizar el monitoreo de los riesgos y fortalecer el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables a la administración del riesgo.	97%	Desde la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, para el segundo semestre 2025 se evidencia que la gestión del riesgo en la Institución Universitaria Pascual Bravo ha sido implementada y ha presentado avances significativos, desarrollándose de manera eficiente y funcionando de forma adecuada. Fortalezas: La Institución cuenta con una metodología clara y definida para la identificación de los riesgos. Se tiene establecido un enlace por proceso, encargado de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de la gestión del riesgo. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección frente a la gestión del riesgo institucional. Se dispone de documentos formalmente definidos para la gestión del riesgo, tales como: Política de Administración del Riesgo. Guía de Administración del Riesgo. Matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, tanto por procesos como a nivel institucional. Se encuentra claramente definida la asignación de responsabilidades en materia de gestión del riesgo. Se tienen identificados los objetivos institucionales en el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, caracterizaciones de procesos, entre otros instrumentos de planeación. Se realiza seguimiento y monitoreo cuatrimestral, promoviendo la mejora continua, cuyos resultados son socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD). Entre otras, Debilidades: Desactualización de la política de administración del riesgo Avances de mejora: La política se encuentra en revisión y ya se cuenta con la proyección de un borrador Se encuentra en parametrización el módulo de gestión de riesgos en ISOLUCIÓN, con el fin de optimizar el monitoreo y garantizar el cumplimiento de los lineamientos normativos en la	3%
Actividades de control	Si	100%	La Dirección de Evaluación y Control evidenció que la Institución Universitaria Pascual Bravo dispone de un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías, herramientas tecnológicas y mecanismos de seguimiento que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al cumplimiento de los objetivos institucionales. La evaluación permitió constatar la existencia de controles asociados a la gestión institucional, la administración del riesgo, la segregación de funciones, la gestión de la información, el uso de las tecnologías de la información y el desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento, aspectos que se encuentran articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema Interno e Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC). También se cuenta con mecanismos de seguimiento a los mapas de riesgos, formulación y ejecución de planes de mejoramiento, desarrollo de auditorías internas basadas en riesgos y la utilización de herramientas tecnológicas que favorecen la trazabilidad de la información, el control de las operaciones y la toma de decisiones. En relación con las fortalezas identificadas, se destaca la consolidación de un modelo institucional orientado al autocontrol y a la mejora continua, el compromiso de la alta dirección con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la existencia de lineamientos para la gestión y el seguimiento de los riesgos institucionales y de seguridad digital, y la implementación de controles orientados a la protección de la información y al aseguramiento de la continuidad de la operación institucional. De igual manera, se evidenció la articulación entre las diferentes líneas de defensa, el funcionamiento de las instancias de seguimiento y control y la adopción de herramientas tecnológicas que facilitan el monitoreo permanente de la gestión y el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la segregación de funciones en algunos procesos, especialmente aquellos que dependen del apoyo de contratistas; el fortalecimiento de la interoperabilidad entre los sistemas de información; la consolidación de mecanismos de analítica y gobierno de datos; el seguimiento a la efectividad de los controles implementados y la actualización permanente de la gestión de riesgos frente a los cambios normativos, tecnológicos y organizacionales. En términos generales, la Dirección de Evaluación y Control concluye que el componente «Actividades de control» presenta un nivel de madurez favorable y evidencia avances significativos en la implementación de mecanismos de prevención, detección y monitoreo, orientados a la protección de los recursos institucionales, la eficiencia operativa, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de la cultura de control y mejora continua en la institución.	96%	Desde la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, correspondiente al segundo semestre de 2025, se evidencia que las actividades de control en la Institución Universitaria Pascual Bravo han sido implementadas y presentan avances significativos, desarrollándose de manera eficiente y funcionando de forma adecuada. Fortalezas La Institución cuenta con un manual específico de funciones para los empleados; en el caso de los contratistas, las funciones se asignan a través de las obligaciones contractuales, lo que asegura una adecuada segregación de funciones. Se encuentran identificados y documentados en las matrices de riesgos los posibles riesgos asociados a la inadecuada segregación de funciones, así como sus respectivos controles. Se llevan a cabo auditorías a los sistemas de gestión por parte de entes de control, así como de instancias internas y externas; adicionalmente, se realiza el reporte oportuno del FURAG en cada vigencia. Se tienen establecidos controles tecnológicos, los cuales se encuentran documentados en las matrices de riesgos de seguridad digital, en los planes MPG, PETI y de Seguridad y Privacidad de la Información. En los contratos se incluye la gestión del riesgo, así como la supervisión y el seguimiento, los cuales se realizan mediante informes de supervisión y la evaluación de proveedores. La Institución cuenta con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, establecida mediante el Acuerdo Directivo 031 de 2021, en la cual se definen los perfiles de usuario y los niveles de acceso. Se realiza seguimiento, verificación y monitoreo por parte de la tercera línea de defensa, presentando dos informes clave con periodicidad anual. Se dispone de políticas, procedimientos, instructivos y manuales claros y debidamente definidos, con sus respectivos mecanismos de seguimiento. La Institución cuenta con documentos formalmente definidos para la gestión del riesgo, tales como: Política de Administración del Riesgo. Guía de Administración del Riesgo. Matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital. Se efectúa seguimiento y monitoreo cuatrimestral, promoviendo la mejora continua, cuyos resultados son socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).	4%

Información y comunicación	SI	98%	La Dirección de Evaluación y Control, en el marco de sus funciones de evaluación y seguimiento, concluye que la Institución Universitaria Pascual Bravo dispone de un conjunto de políticas, procedimientos, lineamientos, herramientas tecnológicas y mecanismos de seguimiento orientados a garantizar la gestión, la disponibilidad, la integridad, la confidencialidad y la trazabilidad de la información institucional. Durante la evaluación se verificó la existencia de diversas fuentes internas y externas para la captura, el procesamiento y el análisis de la información, así como la implementación de herramientas tecnológicas, entre las que se destacan Isolución, Mercurio, SICAU, Seven-ERP, Kactus y el Banco de Proyectos. Asimismo, se evidenció la implementación de mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional, al Plan Indicativo, a los planes de mejoramiento, a los planes asociados al MIPG y a la gestión de los riesgos institucionales y de seguridad digital. De igual manera, se constató la existencia de canales de comunicación internos y externos que favorecen la interacción con los grupos de valor y demás partes interesadas, entre los que se encuentran la página web institucional, las redes sociales oficiales, el Centro Integrado de Servicios (CIS), la plataforma Mercurio, los canales de atención al ciudadano y los mecanismos de recepción y gestión de las PQRDIF. También se evidenció la implementación de procedimientos orientados a la gestión documental, la administración de la información y la evaluación de la percepción y el nivel de satisfacción de los usuarios. Entre las principales fortalezas se destacan la consolidación de una estructura de comunicación institucional alineada con el MIPG, la adopción de mecanismos para la protección de la información, la articulación entre los procesos de gestión documental y atención al usuario, la implementación de herramientas tecnológicas para el seguimiento de la gestión y la existencia de mecanismos para la identificación y caracterización de las partes interesadas. Se concluye que el componente presenta un nivel de madurez favorable y contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la gestión institucional, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. No obstante, se identifican oportunidades para continuar fortaleciendo este componente mediante la actualización permanente de las políticas y los procedimientos, la formación continua del personal, el fortalecimiento de la interoperabilidad entre los sistemas de información y el uso estratégico de indicadores que permitan evaluar la efectividad de los canales de comunicación y la calidad de la información institucional, en concordancia con los principios de mejora continua y orientación al ciudadano.	96%	Como resultado del seguimiento efectuado al componente de Gestión de la Información y la Comunicación durante el segundo semestre de 2025, se concluye que la Institución Universitaria Pascual Bravo ha mantenido un avance sostenido en la consolidación de sus procesos institucionales, evidenciando un enfoque estructurado, coherente y alineado con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La continuidad en la implementación de procedimientos estandarizados y el uso articulado de plataformas tecnológicas han permitido fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y oportunidad de la información institucional. Se evidencia que los procesos de comunicación interna y externa, atención al usuario y gestión documental continúan operando de manera integrada, lo que ha favorecido una gestión más eficiente de los flujos de información y una mayor claridad en la interacción con los grupos de interés. El uso de herramientas como MERCURIO, ISOLUCION y demás sistemas de apoyo institucional ha contribuido al seguimiento sistemático de solicitudes, a la formalización de los canales de comunicación y a la toma de decisiones soportada en información estructurada. Asimismo, la Institución ha dado continuidad a la caracterización de sus grupos de valor y al análisis de las expectativas de las partes interesadas, lo cual ha permitido ajustar las estrategias de comunicación y atención institucional, fortaleciendo la transparencia, la participación y la confianza de la comunidad universitaria y de los actores externos. La aplicación de encuestas de percepción y otros mecanismos de retroalimentación evidencia una orientación permanente hacia la mejora continua y la calidad del servicio al ciudadano. No obstante, el seguimiento permite identificar que persisten oportunidades de mejora encaminadas al fortalecimiento de aspectos específicos, particularmente en la optimización de los mecanismos de denuncia de irregularidades y en el fortalecimiento de la cultura organizacional en materia de seguridad de la información y uso estratégico de los canales institucionales. Si bien se han formulado recomendaciones y acciones orientadas a estos aspectos, resulta necesario avanzar en su implementación para consolidar un sistema de comunicación y control más robusto y confiable. En conclusión, el componente de Gestión de la Información y la Comunicación presenta un nivel de madurez sostenido respecto a lo reportado en el informe anterior. La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con bases sólidas para continuar fortaleciendo este componente, siempre que mantenga la actualización permanente de sus políticas, la formación continua del personal y el uso estratégico de indicadores que permitan evaluar de manera integral la efectividad de los canales y la calidad de la información, garantizando así una gestión institucional transparente, eficiente y orientada al ciudadano.	2%
Monitoreo	SI	100%	forma adecuada. Fortalezas Desde la Dirección de Evaluación y Control se formula y presenta anualmente el Plan de Auditorías Internas Basadas en Riesgos, en el cual se definen las unidades auditables, responsables, cronograma de ejecución y se articulan las auditorías del Sistema de Gestión con la segunda línea de defensa, fortaleciendo la coordinación y el enfoque integral del control. Se elabora y presenta el Informe de Gestión de cada vigencia ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizando la rendición de cuentas; adicionalmente, los resultados son comunicados a las partes interesadas a través del aplicativo Mercurio, promoviendo la transparencia institucional. La segunda línea de defensa realiza actividades permanentes de seguimiento, evaluación y monitoreo a la primera línea de defensa, generando informes que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de los riesgos y controles. La Institución es objeto de auditorías por parte de entes de control, entes externos y auditorías basadas en riesgos, lo que contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Se formulan y realizan seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de auditoría, los cuales cuentan con acciones definidas, responsables y tiempos establecidos, permitiendo una adecuada gestión de las observaciones y hallazgos. Se efectúa la revisión por la dirección de los diferentes sistemas de gestión, espacio en el cual se socializan los resultados de las auditorías y el estado de avance de los planes de mejoramiento, fortaleciendo la toma de decisiones y el compromiso de la alta dirección. Se cuenta con procedimientos de acciones correctivas, preventivas y de mejora, en el cual se establecen los lineamientos para la identificación, análisis, formulación, seguimiento y cierre de las acciones derivadas de auditorías, autoevaluaciones, monitoreos y demás fuentes de aseguramiento, lo que permite fortalecer el control interno, mitigar riesgos y promover la mejora continua de los procesos institucionales.	100%	Desde la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, correspondiente al segundo semestre de 2025, se evidencia que las actividades de monitoreo en la Institución Universitaria Pascual Bravo han sido implementadas y presentan avances significativos, desarrollándose de manera eficiente y funcionando de forma adecuada. Fortalezas Desde la Dirección de Evaluación y Control se formula y presenta anualmente el Plan de Auditorías Internas Basadas en Riesgos, en el cual se definen las unidades auditables, responsables, cronograma de ejecución y se articulan las auditorías del Sistema de Gestión con la segunda línea de defensa, fortaleciendo la coordinación y el enfoque integral del control. Se elabora y presenta el Informe de Gestión de cada vigencia ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizando la rendición de cuentas; adicionalmente, los resultados son comunicados a las partes interesadas a través del aplicativo Mercurio, promoviendo la transparencia institucional. La segunda línea de defensa realiza actividades permanentes de seguimiento, evaluación y monitoreo a la primera línea de defensa, generando informes que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de los riesgos y controles. La Institución es objeto de auditorías por parte de entes de control, entes externos y auditorías basadas en riesgos, lo que contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Se formulan y realizan seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de auditoría, los cuales cuentan con acciones definidas, responsables y tiempos establecidos, permitiendo una adecuada gestión de las observaciones y hallazgos. Se efectúa la revisión por la dirección de los diferentes sistemas de gestión, espacio en el cual se socializan los resultados de las auditorías y el estado de avance de los planes de mejoramiento, fortaleciendo la toma de decisiones y el compromiso de la alta dirección. Se cuenta con un procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, en el cual se establecen los lineamientos para la identificación, análisis, formulación, seguimiento y cierre de las acciones derivadas de auditorías, autoevaluaciones, monitoreos y demás fuentes de aseguramiento, lo que permite fortalecer el control interno, mitigar riesgos y promover la mejora continua de los procesos institucionales.	0%